



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



CERTIFICACION

El suscrito Secretario Municipal de este término certifica el acta número cuarenta y nueve de sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal; la que literalmente dice: **ACTA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE** En la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil dieciséis; siendo las nueve de la mañana, reunidos en la sala de la Biblioteca Virtual del antiguo Palacio Municipal de Puerto Cortés; para celebrar sesión ordinaria, que presidió el Alcalde Municipal Allan David Ramos, con la asistencia de la Vice Alcaldesa María Luisa Martell, los regidores; Linda Dinora Varela; Dany Alberto Díaz J.; Roberto Antonio Belisle; Juan Bautista Turcios; José Reynaldo Villeda R.; Christian Joel Rowe; Karen Elisa Kilgore; Juan Eduardo Vallecillo B.; Flavia Gisselle Guillén; no asistiendo con excusa el regidor Omar Giancarlo Rodríguez, por motivos familiares; contándose con la presencia del Comisionado Municipal Dr. Obdulio García por ante el Secretario Municipal Abg. Douglas Osvaldo Urrutia Funes, quien da fe, desarrollándose la sesión, de la siguiente manera: **Primero: Comprobación del quórum y apertura de la sesión** con la invocación a Dios por el Pastor José Torres. **Segundo: Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.** - la que se aprobó con la incorporación del punto : Informe de Alcalde Vice Alcaldesa y Regidores.- **Tercero: Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.**- Durante la discusión del acta el regidor Christian Rowe manifiesta que reconsidera su voto emitido en la discusión de la conciliación de cuentas con la empresa Aguas de Puerto Cortés por lo que la resolución deberá leerse: " Una vez discutido ampliamente el tema la Corporación Municipal por mayoría de votos y considerando que los pagos de los trabajos de los proyectos de inversión del año 2014 están debidamente documentados y autorizados de acuerdo al contrato suscrito entre la empresa Aguas de Puerto Cortés y la Municipalidad de Puerto Cortés, resuelve aprobar el informe de Conciliación de Cuentas Por Pagar a la Empresa Aguas de Puerto Cortes Año 2014 E Ingresos Por Canon De Arrendamiento Al 31 De Diciembre Del 2015; votando en contra los regidores Christian Rowe, Dany Díaz y Karen Kilgore, quien fundamenta su voto porque en a conciliación se presentan proyecto del año 2014 con el canon del 2015, lo que representa que la Municipalidad de Puerto Cortés le quedaría adeudando a Aguas de Puerto Cortés los proyectos ejecutados en el 2015. **Cuarto. Memorándums recibidos de los diferentes Departamentos y Gerencias Municipales.**-a) La Corporación Municipal da por recibido memorando remitido por la Auditora Municipal que contiene el informe del grupo de egresos número 004-2014 UAI/MPC, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013; el cual fue revisado y autorizado por el tribunal Superior de Cuentas. Sobre el tema la regidora Karen Kilgore manifiesta que le llama la atención que la Auditora manifiesta que una de las limitaciones de la auditorias es que la información solicitada no fue entregada en tiempo y forma. El Alcalde aclaró que en el momento en que se realizó la evaluación se presentaron las situaciones que señala la auditora y que a esta fecha la mayoría de esas observaciones ya se resolvieron. Habiéndose discutido ampliamente el informe la Corporación Municipal por unanimidad resuelve darlo por recibido y solicitar a la Auditora que presente un informe actualizado sobre el cumplimiento de las observaciones realizadas en ese informe. b) La Corporación Municipal por unanimidad da por recibido el informe presentado por la Auditora Municipal sobre las actividades de ese Departamento durante las actividades del mes de enero del año 2016. c).- La Corporación Municipal por unanimidad resuelve dar por recibido el informe de recepción de proyectos menores finalizados presentado por la Auditora Municipal. d) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve aprobar la reformulación del Plan Operativo Anual del año 2016 del Departamento de Auditoria Municipal que incluye una nueva actividad relacionada con la Verificación de los Contratos de Servicios Técnicos y Honorarios Profesionales.- e) Se recibió de la Comisión Comunitaria de Salud el presupuesto de dicha Comisión para el año 2016, por un monto de cinco millones novecientos

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com



sesenta y dos mil ciento catorce lempiras con doce centavos (L.5,962,114.12) el que se sometió a consideración de la Corporación Municipal; sobre el tema la regidora Karen Kilgore preguntó sobre la asignación de productos farmacéuticos y medicinales y adquisición de equipo médicos a la oficina central, ya que considera que la oficina central no debe manejar medicamentos ni equipo; la regidora Linda Varela aclaró que esa asignación aparece a la oficina central pero que esos medicamentos y equipos será para ser distribuidos entre las instituciones de salud que los necesiten y que su presupuesto se haya agotado; y también puede ser utilizado para situaciones de emergencia. Una vez discutido ampliamente la Corporación Municipal por unanimidad resuelve aprobar el presupuesto presentado por la Comisión Comunitaria de Salud para el año 2016; ordenando que la Comisión Comunitaria de Salud presente liquidaciones trimestrales del presupuesto. f) Se recibió memorando remitido por la Jefatura del Departamento de Planeamiento Urbano relacionado con el manejo y distribución de los negocios que se instalan en las playas municipales durante el periodo de semana santa y que contiene los valores que se cobrarán por la emisión de permisos temporales de operación a los negocios que se instalen; el que una vez discutido por la Corporación Municipal fue aprobado por unanimidad. todos los documentos relacionados en este punto corren agregados a la presente acta. **Quinto.-** Lectura de correspondencia.- Resoluciones: No hubo correspondencia. **Sexto.-** Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno e Inscripciones.- a) La corporación resuelve Aprobar las solicitudes de venta en dominio Pleno, dictaminados y presentados por la COMISION DE TIERRAS, de las siguientes personas: Exp. No 206/10.- Cristino Dubón Mejía, identidad 0506-1967-01277, lote de terreno de 150.67 Mts², ubicado en colonia 6 de mayo; quien deberá pagar la suma de L.2,540.00 valor de contado. 1. Exp. No 82/13.-Alejandrina García Díaz, identidad numero 0503-1987-00367, lote de terreno de 333.04 Mts² ubicado en la comunidad de San Antonio I; quien deberá pagar la suma de L.4,280.00 valor de contado. 2. Exp. No 71/15.- Luis Alonso Gonzales Castro, identidad numero 1804-1969-01936, lote de terreno de 175.54 Mts² ubicado en barrio Medina, colonia Miraflores; quien deberá pagar la suma de L.2,660.00 valor de contado. 3. Exp. No 146/15.- Bexabe Mungúa Díaz, identidad numero 0201-1974-00393, lote de terreno de 500.00 Mts² ubicado en Barrio Buenos Aires; quien deberá pagar la suma de L.5,800.00 valor de contado. 4. Exp. No 196/15.- Edwin Isaac Tinoco Núñez, identidad numero 0506-1983-01576, lote de terreno de 875.86 Mts² ubicado en barrio Medina, colonia 9 de diciembre; quien deberá pagar la suma de L.7.660.00 valor de contado. b) La Corporación Municipal por unanimidad resuelve, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Tierras, aprobar la solicitud de inscripción de un lote de terreno identificado con clave catastral GS322B-025-008 presentada por la señora Gladys Marina Amaya Veliz, con identidad numero 0506-1990-01286. **Séptimo:** Informe de Alcalde Vice Alcaldesa y Regidores: a) La Corporación Municipal por unanimidad da por recibido el informe presentado por el Alcalde Municipal en representación de la comisión que viajó a Argentina y Colombia invitados por el Instituto Republicano Internacional, dicho informe contiene la agenda desarrollada en esos países en el que se destaca reuniones sostenidas con la Municipalidad de El Rosario, donde se conoció el funcionamiento de la Guardia Urbana Municipal; participación en el taller Metodología de representantes en tu barrio/ monitoreo y evaluación por los expertos del IRI; participaron en la conferencia Conociendo los conceptos básicos sobre la diversidad sexual; igualmente participaron en el intercambio de experiencias sobre la metodologías que se han implementado por la diversidad sexual. b) La Corporación Municipal por unanimidad da por recibido el informe presentado por la regidora Linda Varela; c) La Corporación Municipal por unanimidad da por recibido el informe presentado por la Comisión de Salud. todos los informes corren agregados a la presente acta. **Octavo: - Asuntos Varios.-** a) El regidor Christian Rowe preguntó si ya ingresó el valor de la transferencia que le adeuda el gobierno a la Municipalidad, informando el alcalde que ya recibieron lo correspondiente al tercer trimestre del año 2015 quedando pendiente de pago todo lo que



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN DE PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS CENTRO AMERICA
TEL: 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax 2665- 0264
www.ampuertocortes.com

corresponde al cuarto trimestre y que el pago de las becas, maestros y vigilantes se encuentran al día, al igual que los salarios.- seguidamente el regidor Rowe preguntó cuál es el avance de la construcción del anexo del edificio municipal; informándosele que el mismo está en etapa de diseño y que se espera que en marzo se concluya con esa etapa y se inicie el proceso de licitación. b) La regidora Linda Varela solicitó que se apruebe la reparación del puente de hamaca de la Unión y Zapadril, el adoquinamiento del callejón Nely Brocato, adoquinamiento del callejón de la colonia Wamerú y se rellene un espacio del Hospital de Área donde hay una gran acumulación de agua. Sobre los proyectos el Alcalde manifestó que los patronatos a los que se les haya priorizado algunos proyectos y que solicitan otros, deben solicitar que el cambio de los mismos, con el propósito de beneficiar a la mayor cantidad de comunidades.- c) La regidora Karen Kilgore preguntó sobre el proceso de licitación de la basura; informando el alcalde que ya se publicó al anuncio de licitación y se está esperando el plazo para la presentación de ofertas. Seguidamente la Regidora Kilgore preguntó sobre el proceso del barrido de calles; informando el alcalde que el barrido de calles actualmente se está manejando con la FAFH que es una institución sin fines de lucro y que ese proceso ha sido auditado por el Tribunal Superior de Cuentas sin que lo hayan señalado; Seguidamente la regidora Kilgore preguntó sobre la información del censo, respondiendo el Alcalde que para el próximo martes por la tarde presentarán un informe sobre el avance del mismo. continuando con el uso de la palabra la Regidora Kilgore solicitó que se realice una reunión para programar la ejecución de los proyectos. d) El regidor Juan Vallecillo Brocato solicita que se adoquine el sector de la Cuestona en el Chile, que se le dé el mantenimiento a la quebrada de el Rondón y los cabezales; manifestando el Alcalde que los patronatos de las comunidades deben presentar la solicitud para verificar si esos proyectos están dentro de los priorizados o si es necesario realizar un cambio. Seguidamente el regidor Vallecillo propone que se realicen gestiones ante el Fondo Vial para que le den mantenimiento a las carreteras del sector Garifuna y de los bajos de Baracoa; para tal efecto se formó una comisión integrada por los regidores Juan Vallecillo Brocato, Flavia Guillen y Roberto Belisle.- e) El regidor Christian Rowe solicita que se proceda a reparar la calle del porvenir y que se le cambie la posteadura del sistema eléctrico del barrio San Martin. f) Seguidamente se le cedió la palabra a los vecinos de la comunidad de Travesía quienes manifiestan que un vecino de esa comunidad pretende cerrar un callejón del cual han hecho uso por más de cincuenta años y que les sirve de acceso a sus viviendas, y que en dicho callejón se han instalado las tuberías de agua y el sistema de alumbrado público; sobre el caso el Alcalde les solicitó a los vecinos que presenten esa solicitud a través de la Secretaría Municipal y que se girarán instrucciones a Planeamiento Urbano para que no se otorgue permisos para construir sobre ese callejón. **Noveno.-** Cierre de Sesión.- Se cerró la sesión siendo las 10.35 A.M.

Es conforme a su original.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, departamento de Cortés, a los catorce días del mes de septiembre del dos mil dieciséis.

Abg. Douglas Osvaldo Urrutia
Secretario Municipal



Puerto Cortés es Compromiso de Todos.